

FORMATO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Subdirección de Bienestar Universitario		
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Diseñar e implementar una estrategia para abordar las problemáticas de convivencia, prevención y consumo de sustancias psicoactivas y alcohol al interior de la Universidad			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Es una unidad de gestión y apoyo a los procesos universitarios y de manera especial al mejoramiento de las condiciones de vida de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria buscando el bienestar y la satisfacción de las necesidades se construyan de una manera colectiva y formativa.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1. Presentar un (1) documento propuesta de construcción colectiva de política de regulación y autorregulación para la convivencia, con énfasis en prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Un (1) Documento propuesta presentado	80%	La Oficina de Control Interno evidenció que la Subdirección de Bienestar Universitario presentó documento con la propuesta ante el Consejo Académico, y éste solicitó documentar y caracterizar las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas en la Universidad, para proceder a la formulación y construcción de la política de prevención y atención, para lo cual se aplicaron, tabularon y analizaron las encuestas SPA, con el fin de determinar la caracterización. Falta incluirlas al documento que deber ser presentado nuevamente al Consejo. Por lo anterior, la Oficina ratifica el 80% de avance reportado.
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Implementar una estrategia de desconcentración de la oferta en el área de salud para cubrir toda la población estudiantil, de acuerdo con la dotación adquirida y/o renovada.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Es una unidad de gestión y apoyo a los procesos universitarios y de manera especial al mejoramiento de las condiciones de vida de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria buscando el bienestar y la satisfacción de las necesidades se construyan de una manera colectiva y formativa.			

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS																						
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS																					
2. Atender el 100% de las solicitudes que realice la comunidad universitaria para atención médica, odontológica, fisioterapia y de enfermería, con el nivel uno (1) de complejidad, mediante estrategias de promoción y prevención	Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas	100%	La Subdirección de Bienestar Universitario reporta un avance del 100%, evidenciado en que en el año 2016 se brindó atención médica, odontológica, fisioterapia, y de enfermería a la siguiente cantidad de pacientes:																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ATENDIDOS</th> <th>2016 - 1</th> <th>2016 - 2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ESTUDIANTES</td> <td>9.079</td> <td>14.674</td> </tr> <tr> <td>FUNCIONARIOS</td> <td>777</td> <td>1.118</td> </tr> <tr> <td>DOCENTES</td> <td>228</td> <td>179</td> </tr> <tr> <td>PARTICULARES</td> <td>55</td> <td>107</td> </tr> <tr> <td>SUBTOTALES</td> <td>10.139</td> <td>16.078</td> </tr> <tr> <td>TOTAL VIGENCIA</td> <td colspan="2">26.217</td> </tr> </tbody> </table>				ATENDIDOS	2016 - 1	2016 - 2	ESTUDIANTES	9.079	14.674	FUNCIONARIOS	777	1.118	DOCENTES	228	179	PARTICULARES	55	107	SUBTOTALES	10.139	16.078	TOTAL VIGENCIA	26.217	
ATENDIDOS	2016 - 1	2016 - 2																						
ESTUDIANTES	9.079	14.674																						
FUNCIONARIOS	777	1.118																						
DOCENTES	228	179																						
PARTICULARES	55	107																						
SUBTOTALES	10.139	16.078																						
TOTAL VIGENCIA	26.217																							

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

N/A

4. OBJETIVO DEPENDENCIA

Es una unidad de gestión y apoyo a los procesos universitarios y de manera especial al mejoramiento de las condiciones de vida de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria buscando el bienestar y la satisfacción de las necesidades se construyan de una manera colectiva y formativa.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
3. Realizar las actividades administrativas y técnicas tendientes a la actualización del proceso de Gestión de Bienestar Universitario	Actividades administrativas y técnicas realizadas	70%	La Subdirección de Bienestar Universitario reporta un avance del 70%, evidenciado en la actualización (con el visto bueno de la ODP) de las fichas técnicas de los indicadores FIG002GBU, FIG003GBU, FIG005GBU y se creó el FIG006GBU; se eliminaron el FIG001GB y FIG004GBU. Se actualizó el Mapa de Riesgos aprobado por la ODP. El Plan de Mejoramiento de la SBU se actualizó y solo quedaría por incluir los hallazgos que la OCI no cierre en el seguimiento previsto para

			este año. Se remitió a la Oficina de Desarrollo y Planeación los procedimientos actualizados de "Atención Psicosocial", "Consulta Médica" y "Reliquidación de Matrícula" con los respectivos formatos de soporte. Se están realizando los ajustes de acuerdo a la retroalimentación de la ODP para su aprobación.
--	--	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
N/A

4. OBJETIVO DEPENDENCIA
Es una unidad de gestión y apoyo a los procesos universitarios y de manera especial al mejoramiento de las condiciones de vida de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria buscando el bienestar y la satisfacción de las necesidades se construyan de una manera colectiva y formativa.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Realizar las reuniones del Comité de Historias Clínicas programadas para la vigencia	1. N° solicitudes respondidas / N° solicitudes recibidas 2. N° Cupos asignados / N° Cupos disponibles	100%	La Oficina de Control Interno evidencio un avance del 100% debido a que la SBU, mediante Resolución 438 del 4 de abril de 2016 se creó el Comité de Historias Clínicas de la Universidad Pedagógica Nacional, conformado por un profesional en medicina, un profesional en odontología y un auxiliar de salud, el cual se reúne dentro de los tiempos establecidos.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
N/A

4. OBJETIVO DEPENDENCIA
Es una unidad de gestión y apoyo a los procesos universitarios y de manera especial al mejoramiento de las condiciones de vida de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria buscando el bienestar y la satisfacción de las necesidades se construyan de una manera colectiva y formativa.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

<p>5. Realizar seguimiento a las solicitudes de mantenimiento preventivo de acuerdo con el Plan de Mantenimiento Preventivo y de Calibración de los equipos biomédicos que son utilizados para la prestación de los servicios de Medicina General, Odontología y Enfermería</p>	<p>Seguimiento al cumplimiento del Plan de Mantenimiento Preventivo</p>	<p>100%</p>	<p>La acción planteada por la SBU reporta un avance del 100%, evidenciado en: 1. Se celebró la contratación del mantenimiento preventivo y correctivo para todos los equipos del Programa de Salud en Calle 72, Valmaría e IPN, mediante la Orden de Servicio N° 37 de 2016 por valor de 10'900.216. Actualmente se está ejecutando el Plan de Mantenimiento conforme a lo pactado con el proveedor (Biocomercio S.A.S). Adicionalmente, a través de la orden de servicio 83 de 2016, por valor \$1.320.080, se contrató la calibración de los equipos biomédicos de la SBU con la empresa BIOSANCTA SAS.</p> <p>Las condiciones establecidas por la Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de Protección Social se refieren al manejo de las evaluaciones medicas ocupacionales y de las historias clínicas ocupacionales, las cuales son competencia de la Subdirección de Personal según lo establece el Acuerdo 076 de 1994 del Consejo Superior.</p> <p>2. El Manual de Seguridad al Paciente se formuló a finales de 2015 y principios de 2016 y actualmente se está implementando. Constantemente se está adecuando según las necesidades del servicio.</p>
<p>3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:</p>			
<p>Ampliar en un 10% la cobertura de los programas de bienestar universitario, para brindar apoyo directo a la población estudiantil más vulnerable.</p>			
<p>4. OBJETIVO DEPENDENCIA</p>			
<p>Es una unidad de gestión y apoyo a los procesos universitarios y de manera especial al mejoramiento de las condiciones de vida de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria buscando el bienestar y la satisfacción de las necesidades se construyan de una manera colectiva y formativa.</p>			
<p>5. ACCIÓN DE LA</p>	<p>6. INDICADOR DE</p>	<p>7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</p>	

DEPENDENCIA	RESULTADO	7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Atender el 100% de las solicitudes que realice la comunidad universitaria para los programas de apoyo socioeconómico, deportes y acompañamiento psicosocial, incidiendo en los procesos de permanencia y graduación	N° solicitudes atendidas / N° solicitudes recibidas	100%	<p>Las acciones planteadas por la Subdirección de Bienestar Universitario reportan un avance del 100%, evidenciándose los siguientes beneficios obtenidos por los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5168 subsidios de almuerzo. • 15 Fraccionamientos de matrícula. • 171 Reliquidaciones de matrícula. • 157 estudiantes para el programa ASE • 649 créditos ICETEX. Legalizados y 2 renovados • Se dictaron talleres de yoga, boxeo, natación, patinaje, parkour, capoeira, gimnasia. • Se realizaron más de 30 actividades deportivas <p>Se presta el servicio de atención en Trabajo Social y Psicología en Valmaría</p>
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:			
N/A			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA			
Es una unidad de gestión y apoyo a los procesos universitarios y de manera especial al mejoramiento de las condiciones de vida de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria buscando el bienestar y la satisfacción de las necesidades se construyan de una manera colectiva y formativa.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

<p>7. Generar una estrategia comunicativa permanente para informar a los miembros de la comunidad universitaria acerca de los incentivos existentes</p>	<p>Estrategia comunicativa generada</p>	<p>100%</p>	<p>La SBU reporta un avance del 100%, evidenciado en la formulación y socialización de la Estrategia de Comunicaciones para la Subdirección de Bienestar Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional, mediante la cual se establecieron los pasos para la emisión de las diferentes comunicaciones (internas, externas e integradas) de la dependencia, tanto de carácter físico como virtual. Allí se describe el rol de cada uno de los actores que intervienen en la elaboración y publicación de las comunicaciones. Como acciones concretas esta la entrega de una agenda de servicios a los estudiantes de primer semestre, la difusión permanente de los servicios y actividades en el sitio web de bienestar y la elaboración de publicidad fija (talleres de cultura).</p>
---	---	-------------	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
 Diseñar una estrategia para mejorar la motivación, compromiso institucional y el clima laboral de los funcionarios administrativos.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA
 Es una unidad de gestión y apoyo a los procesos universitarios y de manera especial al mejoramiento de las condiciones de vida de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria buscando el bienestar y la satisfacción de las necesidades se construyan de una manera colectiva y formativa.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>8. Desarrollar seis (6) eventos de carácter institucional, cultural y académico que favorezcan el fortalecimiento del tejido social con la comunidad universitaria.</p>	<p>N° de eventos institucionales realizados / 6</p>	<p>100%</p>	<p>La Oficina de Control Interno evidenció las siguientes actividades realizadas por la Subdirección de Bienestar Universitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida a estudiantes (5 y 6 de febrero y de agosto) • Celebración del Día de la Secretaria (26 de abril),

			<ul style="list-style-type: none"> • "La Semana Maestra" y dentro de ella el " Día del Maestro" (6 de mayo), los cuales contaron con la participación de 54 y 391 funcionarios/ docentes, respectivamente. <p>Durante el segundo semestre se realizaron los siguientes eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Paz-ando con nuestros niños y niñas de la UPN" (28 de octubre) con la participación de 192 niños; • Vacaciones recreativas para hijos de funcionarios (13 y 14 de diciembre) con la participación de 45 niños • el Evento del Fin de Año para servidores de la UPN que tuvo lugar el 19 de diciembre con la participación de 540 servidores públicos.
--	--	--	---

8. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Evaluadas las actividades planteadas frente a las realizadas por la Subdirección de Bienestar Universitario se evidencia un avance del **93.75%** del plan de acción, vigencia 2016

La Subdirección aportó los soportes, y los colocó a disposición de forma oportuna y eficaz, requeridos en el seguimiento al plan de acción.

9. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Se sugiere que en la formulación del plan de acción se prevean los tiempos para las acciones que requieren de revisión y aprobación por parte de instancias ajenas a la dependencia, para no afectar los resultados de la medición de los indicadores, de acuerdo con las metas propuestas.

FECHA: Marzo de 2017

FIRMA:

DELIA MATILDE MONROY DE ROBLES
Jefe Oficina de Control Interno

Realizado por:
Jenny Vélez Mejía

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jenny Vélez Mejía', written over the printed name.